



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI
AL SEÑOR HENRY R. LABOUISE, DIRECTOR EJECUTIVO
DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)****

Miércoles 28 de junio de 1978

Sr. Director ejecutivo:

Al aproximarse el Año Internacional del Niño, nos sentimos complacido por su visita. Os damos la bienvenida como Director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, pues sabemos que vuestra Organización ha sido designada por la Asamblea general como organismo principal encargado de coordinar el Año Internacional.

En primer lugar deseamos declarar lo mucho que apreciamos el gran bien que ha hecho la UNICEF durante años en favor de la infancia de todo el mundo. Hemos apoyado de todo corazón vuestras valiosas actividades encaminadas a remediar las necesidades fundamentales de la infancia, a la vez que hemos manifestado repetidamente nuestra disociación de cualquier participación en proyectos que puedan favorecer directa o indirectamente la anticoncepción, el aborto u otras prácticas que no respetan el supremo valor de la vida.

Respeto al Año Internacional del Niño, la Santa Sede se ha preocupado de que dicho acontecimiento no sea ocasión de prodigar iniciativas que puedan ser contrarias al bien de la infancia. La Santa Sede se complace en poner de relieve que la misma preocupación ha manifestado la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas al señalar los objetivos generales del Año Internacional del Niño, que hablan de "acrecentar en los dirigentes y en todos la conciencia de las necesidades especiales de los niños", y que propugnan actividades organizadas en beneficio de los niños (Resolución de la Asamblea General A- 31- 169 del 21 de diciembre de 1976, párrafo 2 de las disposiciones).

El interés de la Iglesia por este acontecimiento está de acuerdo con su constante solicitud por el

bien de los niños a través de los siglos. Esta solicitud es una expresión de fidelidad al programa que le encomendó su Fundador Jesucristo, que afirmó: "Quien no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él" (*Lc 18, 17*). Y sobre todo, Cristo identifica al niño con su misma persona: "Quien recibe a uno de estos niños en mi nombre, a mí me recibe" (*Mc 9, 37*). Por tanto para la Iglesia católica el servicio a los niños no es un objetivo transitorio, sino que por el contrario es una tarea continua revestida de dignidad y de prioridad permanente.

La agudización del interés por las necesidades reales de los niños está motivada además en todas partes por la percepción realista de la presente situación del mundo. A pesar de los progresos de la técnica, hay niños que siguen sufriendo y muriendo por falta de alimentación básica, o también víctimas de violencias y conflictos armados que ellos todavía no comprenden. Otros son víctimas de falta de afecto. Hay personas que envenenan la mente de los jóvenes transmitiéndoles prejuicios e ideologías vacías. Y en el día de hoy se explota a los niños hasta el punto de utilizarlos para satisfacer las depravaciones más bajas de los adultos. Un aspecto vil de esta explotación es el hecho de que con frecuencia está controlado por fuerzas poderosas movidas por el afán de lucro.

Al extender más lejos nuestra mirada sobre la situación del mundo, vemos que hay otra discriminación dañosa que grava sobre el niño y valdría mucho la pena que atrajera la atención plena del Año Internacional del Niño. En nuestro tiempo algunas personas consideran al niño como un peso y una limitación de la libertad, más que como expresión viviente del amor de los padres. Otros niegan al niño el derecho fundamental a tener una madre y un padre unidos en matrimonio. Sin embargo, toda la sociedad debe responder con firmeza que sin duda alguna el niño tiene el derecho dado por Dios de nacer, el derecho a una madre y un padre unidos en matrimonio, el derecho a nacer en una familia normal. Sería una forma de contradicción si con ocasión del Año Internacional del Niño, se promovieran actividades motivadas y encaminadas a que el niño fuera menos aceptado, o incluso, a impedir que naciera en la sociedad.

Para cumplir su fin, este Año está llamado a proclamar el valor inestimable del niño en el mundo de hoy: el niño en cuanto niño, en cuanto persona humana, y no meramente en cuanto adulto en potencia. La niñez es una fase esencial de la vida humana, y cada niño tiene derecho a vivir la infancia en plenitud y a aportar su contribución original a la humanización de la sociedad y a su desarrollo y renovación. Todos tenemos conocimiento personal de esta aportación de los niños al mundo. ¿Quién no se ha impresionado ante la percepción de las situaciones, la percepción sencilla, directa e inocente de que son capaces los niños; ante su generosidad abierta y amorosa; ante su ausencia de prejuicios y discriminaciones; ante su gozo contagioso y su espontáneo sentido de hermandad; y también ante su capacidad de grandes sacrificios y de idealismo?

Por todo ello, la Iglesia insiste en que cada niño es una persona humana y tiene derecho al desarrollo integral de su personalidad. El papel de la familia es insustituible para conseguir este fin, puesto que al niño no se le puede comprender ni entender separado de la familia, que es el

primer educador en su desenvolvimiento físico, psicológico, intelectual, moral y religioso. Deseamos asimismo alentar los esfuerzos encaminados a ampliar los servicios en favor de los niños, y para mejorar la calidad de dichos servicios especialmente sobre bases permanentes.

En todos estos esfuerzos el niño sigue constituyendo el foco central del interés: cada niño y todos los niños del mundo. Abrigamos la esperanza de que florecerán en todas partes planes nuevos y revitalizados de ayuda a niños necesitados. Y estamos convencido de que se satisfarán de este modo las exigencias profundas de la persona humana en su fase joven y vulnerable: en primer lugar, el derecho a la vida a la verdad y al amor.

Nos complacemos en hacer notar que muchos católicos individualmente, organizaciones católicas e Iglesia. locales están tomando parte en la preparación del Año Internacional del Niño (IYC). Su contribución efectiva consistirá en dedicarse di nuevo —con espíritu de fidelidad al mensaje evangélico— a las necesidades de los niños, en desarrollar proyectos adecuados que atiendan a los niños en los aspectos varios de su vida. Confiamos en que dichos programas darán prioridad especial a las necesidades de los niños en situaciones desventajosas, es decir a los minusválidos físicos o mentales, a los abandonados o que se hallan en condiciones desgraciadas y de sufrimiento.

Con estos sentimientos solicitamos las bendiciones de Dios sobre cuantos trabajan por lograr estos altos ideales y pedimos al Señor que le sostenga a usted y a cuantos colaboran en esta gran obra de solidaridad humana.

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n.33 p.4.